



M. Y. L.

D.^{no} Juan Anted ante los vecinos de esta ciudad hacendado a V. S. respetuosamente Expone: Que dedicado desde sus primeros años al estudio, y adquisición de los posibles conocimientos en el ramo de agricultura, y de sus adelantos, halagado por fin de cultivar un nuevo medio ventajoso, sencillo, y barato punto económico para facilitar eliego en los terrenos en que quiesca beneficiarse.

El descubrimiento echo por el exposante consiste en haber en contrado la revelacion de las fuerzas para extraer el agua de cualquiera profundidad por medio de una modificacion de la Alcega, consiguiendo de este modo extraer en el mismo tiempo con mucho menor impulso o fuerza, doble cantidad de agua de la que hasta ahora se ha extraido por la misma: y para que se sepa que el verdadero merito de esta invencion, y adquiera el desarrollo que ad produce invaluables ventajas en el precioso ramo de la agricultura, y pueda el exposante dirigirse al gobierno de S. M. para obtener la aprobacion y demás efectos que correspondan =

Suplica a V. S. desirnos a cordas que por las comisiones de Agricultura y arte, o en el modo que la sociedad tenga p^o conveniente, se reconozca la invencion de que lleva echo merito, situado en el termino cercano del lugar de Picaña, distante una legua de esta capital, y extendiendo en su caso el informe o postumo para los fines indicados. Valencia 31 de Mayo de 1836.

Juan Anted
Ante los señores

Componentes la Junta de señores y amigos del R. E.